Sesión ordinaria 4 Septiembre.

En el pueblo de Mollet á cuatro de Septiembre de mil ochocientos noventa y dos. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento de mismo, citados al mismo en sesión ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. José Sudge, abrióse la sesión con lectura del acta anterior. Hecho seguida manifestó el Sor. Presidente, que al construirse la cloaca recientemente de aguas de la calle de la Carretera y al modificarse el camino de entrada á la misma en dirección á la calle de San Jaime hubo necesidad de ocupar una pequeña porción de terreno propiedad de D.ª Gertrudis Sudge y destruir un trozo de pared de la misma, cual ocupación consintió la propietaria á condición que se la indemnizara, cuanto por la cesión y habiendo reclamado el importe de dicha indemnización de común acuerdo con la comisión de Ensanche y obras habían fijado la misma en cantidad de doce pesetas, por lo que procedía acordar el pago de dicha indemnización ó expropiación; y el Ayuntamiento enterado y recogiendo en un todo lo resuelto con la referida, acordose se hiciese satisfactoria la cantidad de doce pesetas con cargo al capítulo de Imprevistos y para los fines expresados.

Seguidamente y de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión correspondiente, acordose conceder permiso á D.ª Carmen Ruiz para edificar una pared y cobertizo colindante con la calle de Sant Lorenzo, señalándole como línea de edificación la que sigue en línea recta con la pared de D.

Monserrate con un metro mas de anchura por la parte que debe edificarse.

Por último manifestó el Sor. Presidente, que las malas condiciones del empedrado de la calle de la Unión hace un año que dan objeto de continuas reclamaciones, ó que también un peligro permanente para los vecinos que por precision deben transitar por dicha calle; por lo que considerando del caso se ocupara la Corporación del estado de dicha calle, y oidos todos los Sres. del Ayuntamiento de la mocion del Sor. Presidente y aceptandola en todo, acordaron que por el albañil del mismo se proceda á la formacion del correspondiente presupuesto para embaldosar la citada calle, ya que las condiciones de la misma no permiten empedrarla.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando la presente acta todos los concurrentes á la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico.

Pedro Muñoz

Vicente Ruiz

Isidro Ruiz

Jerónimo Comas Duran

Demetrio Jornaguera

Vicente Sanz

Pablo Sanz

Fran.co Sanchez